

# COMUNICADO DE PRENSA

Presentación en el Parlamento de Navarra del informe-resumen de la II Jornada El futuro del agua en Navarra

## Institución Futuro y los colegios de ingenieros reclaman en el Parlamento de Navarra un gran pacto entre partidos políticos para asegurar la finalización del Canal de Navarra

Acceso al vídeo de la comparecencia en: <http://bit.ly/3gsvcsU>

Fotografía de la comparecencia\*: <https://bit.ly/parlamentoIF>

Acceso al informe presentado: <https://bit.ly/futuro-agua>

**Pamplona, 22 de noviembre de 2022.** Representantes del think tank Institución Futuro, del Colegio de Ingenieros Industriales de Navarra (COIINA), del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco y de la Demarcación de Navarra del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos han acudido hoy a una sesión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Parlamento de Navarra para presentar las conclusiones del informe “El futuro del agua en Navarra”.

1

En la comparecencia, solicitada por los grupos de Navarra Suma, EH Bildu e Izquierda-Ezkerra, se ha incidido en que es necesario construir el Canal y resulta fundamental acabarlo, tanto la ampliación de la 1ª fase como la 2ª fase, por las positivas implicaciones que tiene en términos económicos, sociales y medioambientales. Solo con un gran pacto entre los partidos políticos se asegurará su finalización. Asimismo, la urgencia viene motivada por los 70.000 navarros de la Ribera que no disponen de agua de boca de calidad. La continuidad del sector agrícola y ganadero de la Ribera de Navarra, así como el mantenimiento de la ventaja competitiva de la industria agroalimentaria, pasa por la llegada del Canal en una región que requiere una mayor regulación del agua para poder garantizar su uso.

Las principales **conclusiones** expuestas en la comisión de Desarrollo Rural han sido las siguientes:

1. Navarra posee un gran potencial hidráulico: las aportaciones de agua de los ríos de Navarra son cuantiosas y pueden permitir satisfacer holgadamente todas las necesidades. Hay agua para todos si se pudiera contar con ella mediante su regulación. En la actualidad se recoge en la Comunidad Foral el 21,6% de las aportaciones, una proporción muy baja comparada con la media española, que supera el 53%.

2. Navarra debiera realizar estudios de planificación hidrológica que puedan incorporarse a los Planes de Cuenca de la Confederación Hidrográfica del Ebro y la Confederación Hidrográfica del Cantábrico para mejorar el aprovechamiento de agua en la Comunidad Foral.
3. Era necesario construir el Canal y es fundamental acabarlo, tanto la ampliación de la 1ª fase como la 2ª fase, por las positivas implicaciones que tiene en términos económicos, sociales y medioambientales. Las demoras sufridas han repercutiendo negativamente en Navarra, tanto en costes de oportunidad perdidos como en los costes de compensación a la concesionaria.
4. El impacto económico positivo está plenamente demostrado, así como lo que implica para el desarrollo y la generación y fijación de empleo rural. Las inversiones previstas de la 2ª fase del canal aumentarían, en total, el Valor Añadido Bruto en 217 millones de euros y contribuirían a crear más de 3.160 puestos de trabajo (directos, indirectos e inducidos). La recaudación fiscal aumentaría en cerca de 33,4 millones de euros.
5. Hay 70.000 navarros de la Ribera que no disponen de agua de boca de calidad. La única solución es la llegada del Canal de Navarra.
6. Existe interés y demanda de agua de uso agrícola por parte de los agricultores y ganaderos de la Ribera. Es una forma de favorecer la continuidad de este sector. Tanto la 1ª como la previsión de la 2ª fase del Canal se ha transformado con riego tecnificado (aspersión o goteo), que optimiza y ahorra consumo de agua por hectárea respecto a regadíos tradicionales. Además, casi la totalidad de la misma se riega por presión natural, es decir, sin costes energéticos de bombeo, lo que aporta una gran ventaja competitiva (menores costos) respecto a otros regadíos. La experiencia de los quince años en la 1ª fase del Canal ha demostrado la existencia de más de 40 cultivos, la productividad se ha multiplicado por cuatro y el valor de la tierra por cinco.
7. La industria agroalimentaria de la Ribera ve el Canal como una gran ventaja competitiva respecto a otras zonas geográficas y supone la garantía de la comercialización de los productos agrícolas producidos.
8. Hay que optimizar la dotación de la concesión de la 1ª fase de la zona regable según los consumos reales, que han estado por debajo de los volúmenes de concesión teórica. El PERTE de la digitalización de la gestión del agua puede ser una herramienta muy válida para esta optimización.
9. El marco legal de gestión y concesiones debería ser lo suficientemente flexible como para adaptarlo a la realidad, la tecnología y las necesidades actuales, como por ejemplo las dotaciones de agua asignadas.

10. Hay muchos actores que intervienen en este proyecto, lo que exige una gran coordinación entre ellos. Como ejemplo, destacar que el Canal de Navarra afecta de manera transversal a cinco Consejerías del Gobierno de Navarra.

Asimismo, las entidades autoras del informe han realizado en el Parlamento de Navarra las siguientes **recomendaciones**:

1. Elaboración por parte del Gobierno de Navarra de los estudios de planificación hidrológica para aprovechar el potencial hidráulico de la Comunidad Foral.
2. Priorización del Canal de Navarra en la agenda política –tanto en el Gobierno de Navarra como en el Parlamento–, cuyo impacto económico, social y medioambiental es indiscutible e indispensable para el desarrollo de Navarra.
3. Elaboración y presentación pública de un documento cronograma detallado de la situación de la ampliación de la 1ª fase del Canal y de la 2ª fase. Hay que definir plazos y costes de las diferentes fases de ejecución y que la ciudadanía los conozca.
4. Búsqueda de alternativas de financiación públicas y público-privadas que aseguren la viabilidad de la 2ª fase del Canal y los plazos de ejecución en cada una de las fases del proyecto: ejecución del Canal (Canasa), distribución secundaria (opción abierta a financiación pública o público-privada) y equipamiento en parcela (agricultores usuarios).
5. Establecimiento de un sistema de Gobernanza que lidere y sea responsable de este proyecto estratégico, y que permita la intervención de todas las partes implicadas.

\*Pie de foto: de izquierda a derecha, Jesús Jamar (Colegio de Ingenieros Agrónomos), Miguel Iriberry (Colegio de Ingenieros Industriales), Blanca Regúlez (presidenta de la Comisión), Pedro Bustos (Colegio de Ingenieros de Caminos) y José María Aracama (Institución Futuro).

Para más información, contactar con Ana Yerro, directora de Institución Futuro

M 649672177 | [director@ifuturo.org](mailto:director@ifuturo.org)

\*\*\*\*\*